



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO**

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA**

**PROCESO DE TITULACIÓN MAYO – SEPTIEMBRE 2023**

**EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA**

**PRUEBA PRÁCTICA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**LICENCIADO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**TEMA:**

**Gestión presupuestaria de ingresos y egresos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte,  
periodo 2022.**

**ESTUDIANTE:**

**Caballero Zambrano Stefani Nicoll**

**TUTOR:**

**Cpa. Andrade Valenzuela Pedro Pablo**

**AÑO 2023**

## RESUMEN

La gestión presupuestaria es un proceso que implica la planificación y organización de los recursos económicos por parte de una entidad, con el propósito de cubrir tanto los costos operativos como las inversiones necesarias. Es considerada una herramienta esencial para gestionar apropiadamente los recursos financieros de una organización para alcanzar las metas establecidas. El objetivo principal del estudio de caso es: Evaluar la gestión presupuestaria de ingresos y egresos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, período 2022 por medio de la revisión de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos. El estudio tiene un enfoque mixto, los tipos de de investigación son: documental y de campo. Los métodos empleados son: analítico-sintético e inductivo-deductivo. Las técnicas para recopilar información fueron: análisis documental (observación) y entrevista, la primera se realizó a los documentos relacionados al presupuesto y a la teoría que atañe al tema investigado; la segunda se aplicó al director financiero del GADPR Ricaurte. La investigación concluyó que: Las cédulas presupuestarias tanto de ingresos como de egresos presentaron desviaciones. En lo que corresponde a los ingresos se evidenciaron desviaciones en los rubros: Transferencias y donaciones de capital e inversión y cuentas pendientes por cobrar. En cuanto a los egresos existió desviaciones en las cuentas: otros gastos corrientes, otros gastos de inversión y bienes de larga duración. Es recomendable implementar un proceso de revisión y ajuste periódico del presupuesto a lo largo del año fiscal debido a que los ingresos y egresos en el GADPR de Ricaurte presentaron desviaciones.

**Palabras claves:** cédulas presupuestarias, gastos, gestión presupuestaria, ingresos, presupuesto.

## ABSTRACT

Budget management is a process that involves the planning and organization of economic resources by an entity, with the purpose of covering both operating costs and necessary investments. It is considered an essential tool to appropriately manage the financial resources of an organization to achieve established goals. The main objective of the case study is: Evaluate the budgetary management of income and expenses of the GAD Parroquial Rural de Ricaurte, period 2022 through the review of the budgetary records of income and expenses. The study has a mixed approach, the types of research are: documentary and field. The methods used are: analytical-synthetic and inductive-deductive. The techniques to collect information were: documentary analysis (observation) and interview, the first was carried out on documents related to the budget and the theory that pertains to the topic investigated; the second was applied to the financial director of the GADPR Ricaurte. The investigation concluded that: The budget statements for both income and expenses presented deviations. Regarding income, deviations were evident in the items: Capital and investment transfers and donations and accounts receivable. Regarding expenses, there were deviations in the accounts: other current expenses, other investment expenses and long-term assets. It is advisable to implement a periodic review and adjustment process of the budget throughout the fiscal year because the income and expenses in the Ricaurte GADPR presented deviations.

**Keywords:** budgetary documents, expenses, budget management, income, budget.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La gestión presupuestaria se ha convertido en el foco de análisis para entender la efectividad en la utilización de los recursos de las empresas. Sin embargo, en el sector público tienen una importancia aun mayor puesto que los ingresos y gastos de las entidades gubernamentales necesitan ser administrados con total eficiencia, de tal modo que los resultados evidencien un criterio adecuado en la toma de decisiones respecto al uso que se le da al dinero que estas perciben.

En este contexto, es relevante indicar que la gestión presupuestaria busca asegurar que los recursos se utilicen de manera eficiente y efectiva, evitando desviaciones significativas entre los planes y la realidad financiera. Un control adecuado de ingresos y egresos contribuye a la toma de decisiones informadas, la optimización de recursos y el logro de objetivos financieros y estratégicos a corto y largo plazo. Las instituciones que no realicen análisis de la ejecución presupuestaria, estarán destinadas a presentar constantemente una amplia brecha entre los valores planeados al inicio de un período y los ejecutados al final del mismo; lo cual no es recomendable a nivel económico ni financiero.

A nivel global, uno de los principales problemas que tienen que enfrentar las instituciones del sector público, en relación a la ejecución presupuestaria son los procedimientos burocráticos y la complejidad de los trámites administrativos, lo cual a su vez condiciona la ejecución del presupuesto dentro de los plazos estipulados. En el caso de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Rurales, los ingresos que estos perciben en gran medida provienen de transferencias el Gobierno Central; por tanto, se requiere una gestión minuciosa, eficaz y oportuna para que, al momento de analizar la ejecución presupuestaria, los resultados sean satisfactorios.

El problema observado en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte es que la gestión presupuestaria correspondiente al periodo 2022 no ha sido del todo efectiva. Este argumento se sustenta al observar el estado de ejecución presupuestaria donde se pudo visualizar que la brecha entre las cifras planificadas y las ejecutadas supera los cien mil dólares. Motivo por el cual, es preciso y necesario indagar los aspectos particulares para que este hecho haya ocurrido.

Las principales causas de lo manifestado son: inadecuada planificación y falta de seguimiento de las actividades que se están ejecutando según el Plan Operativo Anual de la entidad. Es decir, no se están tomando en cuenta las condiciones micro y macroeconómicas para elaborar un presupuesto que vaya acorde a la realidad que está viviendo el país, esto se suma a que se evidencia falta de especialidad en cuanto al seguimiento y control concurrente respecto al cumplimiento del presupuesto.

Los efectos se ven manifestados en las brechas que se observan entre los montos planificados y los que se ejecutaron de manera satisfactoria. Si bien es cierto, es una realidad que no siempre se logra un 100% de cumplimiento en la ejecución presupuestaria, porque existen factores exógenos que condicionan el desarrollo normal de las actividades planeadas; pero, cuando la desviación supera el 15%, son evidencias de que hay ajustes importantes y urgentes que realizar para mejorar la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos.

El presente estudio de caso parte por la necesidad de realizar un análisis sobre la eficiencia de la gestión del presupuesto en Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, de modo que pueda corregir las debilidades que se encuentren para que la institución logre mejores resultados.

## JUSTIFICACIÓN

El presente estudio de caso es importante porque en el contexto actual es imprescindible que la gestión financiera pública sea eficiente y transparente. Esta investigación proporcionará una visión profunda de cómo se manejan los recursos públicos a nivel local. La gestión adecuada de los ingresos y egresos no solo impacta en la viabilidad de los proyectos y programas impulsados por el GAD, sino también en la calidad de vida de los habitantes de la parroquia. Además, dado el creciente interés por la rendición de cuentas y la participación ciudadana, esta investigación contribuirá a fortalecer la confianza de la comunidad en sus autoridades y a fomentar un manejo responsable de los recursos públicos.

El aporte de este estudio puede ser visto desde varias perspectivas, a nivel teórico aporta a la comunidad académica porque se articulan conceptos importantes respecto a la variable analizada; en el aspecto práctico se brinda una perspectiva sobre cómo lograr mejores resultados en cuanto a la ejecución presupuestaria se refiere. La investigación es viable porque se cuenta con los recursos necesarios para llevarla a cabo, existe la disponibilidad bibliográfica para sustentar los principales conceptos requeridos en el estudio, además se tiene acceso a la información presupuestaria de la entidad estudiada.

Los beneficiarios directos de la presente investigación son los colaboradores del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte, quienes laboran en el área de planificación y finanzas de la entidad, porque tendrán a disposición recomendaciones que les serán útiles para mejorar la ejecución presupuestaria. Por otro lado, los beneficiarios indirectos, son los ciudadanos de la parroquia, quienes serán beneficiados con las obras que se realicen, las cuales se ejecutan de manera adecuada cuando existe un correcto manejo del presupuesto.

Es por eso que la presente investigación será de gran utilidad para los colaboradores de la entidad y la ciudadanía en general, porque los funcionarios públicos podrán considerar la necesidad de gestionar de manera adecuada el presupuesto, mientras que los usuarios se beneficiarán de las obras que gestione la institución.

Por lo referido, es importante e idóneo llevar a cabo este trabajo de investigación que admita ofrecer información útil, para la comunidad académica que requiera esta información para futuras investigaciones, para lo cual, los argumentos y datos presentados en este estudio, sirvan de antecedente investigativo.

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo General**

Evaluar la gestión presupuestaria de ingresos y egresos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, período 2022 por medio de la revisión de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos.

### **Objetivos Específicos**

- Fundamentar teóricamente las variables presupuesto, ingresos y egresos, por medio de la revisión bibliográfica de fuentes académicas.
- Determinar el nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del GAD Parroquial Rural de Ricaurte, período 2022.
- Identificar debilidades en la gestión presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Ricaurte por medio de una entrevista al personal que labora en el área de planificación y finanzas.



## **LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

El presente estudio de caso guarda sincronía con la línea de investigación denominada “Gestión Financiera, Administrativa, Tributaria, Auditoría y Control”, esto en virtud de que la evaluación de la ejecución presupuestaria se constituye una actividad que está ligada al área administrativa y financiera, para lo cual se requiere una perspectiva contable puesto que se está evaluando rubros y valores económicos de los recursos que obtiene el GAD Rural de Ricaurte.

Por otro lado, la sublínea con la que se relaciona la investigación es “Auditoría y Control”, esto implica que en el desarrollo investigativo se realizan evaluaciones y observaciones que implican actividades de control sobre la efectividad de la gestión presupuestaria tanto de los ingresos que percibe la entidad, así como de los egresos que esta tiene que realizar.

## **Articulación del proyecto**

Esta investigación se encuentra articulada con el proyecto titulado “Aplicación de procesos contables, financieros y tributarios en el sector público y privado con supervisión docente”, el cual se realizó en el proceso de prácticas pre profesionales, periodo significativo para la formación proactiva como profesional contable; aquí se adquirieron importantes conocimientos y se puso en práctica los aspectos teóricos aprendidos durante los años de estudio.

Es preciso indicar que el tema del presente caso de estudio surge a partir de la experiencia obtenida durante las pasantías, en el cual se pudo observar distintas falencias contables y financieras que actualmente tienen las entidades públicas; motivo por el cual surge la necesidad de investigar aspectos relacionados con la ejecución presupuestaria, con el objetivo de brindar una perspectiva técnica, que ayude a mejorar el cumplimiento del presupuesto institucional.

## MARCO CONCEPTUAL

El presente estudio se realizó en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ricaurte, es una institución de carácter público que se encuentra regido por el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Posee independencia política, administrativa y financiera. Esta entidad está compuesta por los diversos órganos establecidos en la COOTAD, los cuales se encargan de ejecutar y cumplir las responsabilidades correspondientes.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Ricaurte, tiene como RUC 1260030130001, actualmente está representado por el Sr. Alfonso Enrique Rosero Gómez con Cédula de Ciudadanía. La misión que tiene la entidad es fomentar el crecimiento completo de todas las personas que viven en la parroquia implica la coordinación y administración de su espacio geográfico, abordando las demandas sociales, mejorando las instalaciones y la infraestructura disponibles, promoviendo la generación de ingresos mediante actividades económicas, y garantizando la preservación del entorno natural. Mientras que la visión es convertirse en una región plenamente desarrollada a través de la disminución de la contaminación, el fortalecimiento y fomento de un sistema de gobierno participativo e inclusivo.

Según el COOTAD (2019) entre las funciones principales que llevan a cabo el GADPR se encuentran: responsabilidad de colaborar con las instituciones del sector público en la planificación y ordenamiento territorial; asimismo, se encargan de gestionar y coordinar diversos servicios públicos asignados por otros niveles de gobierno. Además, fomentarán y estimularán actividades productivas comunitarias para preservar la biodiversidad y el medio ambiente en comunidades rurales, como comunas y recintos.

## **Gestión presupuestaria**

La gestión presupuestaria es un proceso que implica la planificación y organización de los recursos económicos por parte de una entidad, con el propósito de cubrir tanto los costos operativos como las inversiones necesarias. Este proceso le proporciona la capacidad de guiar y dar prioridad al progreso de actividades y proyectos, con el fin de lograr sus funciones y alcanzar los objetivos establecidos durante un período fiscal determinado. Es decir, es una herramienta que permite a la organización un adecuado manejo de sus recursos financieros para alcanzar las metas establecidas. (Llamas, 2020)

La gestión presupuestaria representa una estrategia de planificación que posibilita la definición de metas y objetivos, con el propósito de supervisar los logros económicos, sincronizar la influencia financiera con otros elementos cruciales en las operaciones y simplificar la evaluación del desempeño. Esta herramienta ha pasado a ser un instrumento básico y esencial en la planificación y control de los negocios a corto plazo. (Pérez, 2021, pág. 26)

La gestión presupuestaria ya sea en instituciones públicas como privadas desempeña un papel esencial en la planificación, control y optimización de los recursos financieros. En un entorno en el que la eficiencia y transparencia son imperativos, la asignación cuidadosa de fondos a través de un proceso presupuestario bien estructurado permite a las empresas públicas llevar a cabo sus funciones y servicios de manera efectiva. Además, la gestión presupuestaria facilita la evaluación constante del rendimiento financiero, identificación de áreas que requieren ajustes y adaptación a cambios en el entorno económico. (Señalín, Olaya, & Herrera, 2020)

## **Presupuesto**

Según Ramírez (2018) el presupuesto se configura como un esquema económico que busca guiar a los directivos hacia la consecución de los objetivos preestablecidos. Esta herramienta adquiere gran relevancia al posibilitar una supervisión, planificación y coordinación efectiva de las próximas acciones corporativas. El diseño del presupuesto persigue la plena realización de todas las metas, que deben manifestarse en términos monetarios y ser logradas dentro de un período específico.

En las entidades gubernamentales, el presupuesto es una herramienta de gestión mediante la cual pretende administrar los recursos en beneficio de la ciudadanía, dado que el ámbito público desempeña una función de alta relevancia en la economía. El Estado dispone de un presupuesto asignado a las instituciones gubernamentales de acuerdo con las prioridades establecidas en función de los ingresos y gastos del país. Uno de los propósitos de los presupuestos en el ámbito público consiste en direccionar las políticas gubernamentales hacia programas de acción mediante la asignación de recursos. (Mendoza, Loor, Salazar, & Nieto , 2018).

## **Presupuesto de ingresos**

Un presupuesto de ingresos es un documento en el que se especifican detalladamente todos los fondos que recibe una entidad. Su propósito es proporcionar información financiera precisa y confiable acerca de todas las fuentes de dinero que ingresan a la institución. Por lo tanto, es elemental la importancia de desarrollar un presupuesto de ingresos que sea efectivo. Además, constituye un elemento fundamental para determinar la viabilidad económica de las operaciones y su alineación con la planificación establecida, lo que a su vez posibilita anticipar las expectativas al comienzo de cada período fiscal. (Llamas, 2020)

En las entidades públicas es esencial que se maneje un correcto presupuesto de ingresos con la finalidad de evitar caer en el endeudamiento excesivo. Es importante mencionar que las entidades públicas no deben incurrir en deudas que superen el 30% de sus ingresos, es crucial llevar a cabo una planificación financiera rigurosa. En este sentido, las instituciones deben realizar una planificación minuciosa que abarque entradas, salidas y decisiones de inversión. La elaboración de un presupuesto de ingresos posee varios beneficios, como medir los recursos financieros disponibles para lograr los objetivos y programar las acciones necesarias para alcanzar las metas de la entidad. (Mendoza, Loor, Salazar, & Nieto, 2018)

### **Ejecución presupuestaria**

La ejecución presupuestaria representa una parte del ciclo presupuestario y abarca una serie de actividades dirigidas a emplear los recursos humanos, materiales y financieros asignados en el presupuesto, con el propósito de proveer los bienes y servicios según la cantidad, calidad y oportunidad, previstos en el mismo. La ejecución del presupuesto se llevará a cabo siguiendo las directrices establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas (Barona, 2019). Según la ejecución presupuestaria es:

Consiste en un conjunto de medidas dirigidas a utilizar los recursos designados en el presupuesto, incluyendo recursos humanos, materiales y financieros, con el objetivo de adquirir los productos y servicios conforme a las cantidades, calidad y plazos planificados. Mediante esta herramienta es posible monitorear y controlar el uso de los recursos financieros de manera eficiente. Al comparar los resultados reales con las previsiones presupuestarias, se pueden identificar desviaciones y tomar medidas correctivas. (Jiménez, 2019, pág. 24)

## **Planificación Financiera**

La planificación financiera es el proceso que permite a las instituciones conocer el estado actual de la misma para distribuir apropiadamente los recursos que tiene a su disposición para cumplir con los objetivos determinados. Es un mecanismo clave de la gestión financiera que concede el control, optimiza la toma de decisiones, así como el cumplimiento de las metas institucionales. Es por esta razón que las instituciones públicas deben ejecutar continua y oportunamente la planificación financiera con el propósito de optimizar los procesos, mejorar finanzas y conocer que departamentos no cuentan con una apropiada operatividad. (Valle, 2020)

De acuerdo con Barba (2022) la planificación financiera es un mecanismo esencial para garantizar una eficiente gestión de los recursos financieros. Mediante esta es posible diseñar estrategias que permitan cumplir los objetivos tanto a corto como largo plazo. Es decir que, la planificación se ha constituido en la base para que toda institución pueda mantener sus flujos y así cumplir con su ciclo operativo habitual y a la vez planear a futuro. Es importante mencionar que la planificación influye en el nivel de ejecución presupuestaria de las instituciones.

## **Control**

El control en las instituciones de carácter público como los GAD constituye una herramienta de significativa relevancia, ya que posibilita la verificación de la ejecución de las actividades según la planificación establecida y posibilita la adopción de medidas correctivas para lograr los propósitos previstos. El control constituye un método que contribuye a comparar los logros presentes con las metas trazadas; simplifica la rectificación de equívocos y favorece la anticipación de posibles fallos en un futuro. (Soledispa & Rodríguez, 2021)

## **Control interno**

El control interno consiste en un conjunto de directrices, técnicas y medidas diseñadas por una entidad con el propósito de salvar sus activos, así como evitar y descubrir posibles engaños y equívocos en los diversos procedimientos llevados a cabo en la compañía, todo ello en línea con la consecución de los objetivos establecidos para un período determinado. Así mismo, contribuye a detectar factores de riesgo en determinados departamentos para asegurar la existencia de información financiera oportuna y confiable. (Guirados, 2022)

Por lo tanto, el control interno dentro de las entidades públicas como los GADS posee un rol muy importante ya que mediante él es posible proteger los recursos de las mismas y así evitar fraudes o inconsistencias en los procesos contables que pueden poner en riesgo la imagen de la institución, ya que el control se enfoca en asegurar la precisión, confiabilidad y oportunidad de la información financiera generada por la entidad.

El control interno en las entidades públicas se encuentra encaminado hacia el cumplimiento eficiente de cada una de los objetivos y metas propuestas por los administradores. Su objetivo principal es la correcta gestión de los recursos que son proporcionados por el Estado. La aplicación del control interno dentro de una entidad pública permite el cumplimiento de varios estándares técnicos, legales, económicos y organizativos; promueve la adhesión a principios éticos, claridad en el tratamiento de datos y una administración efectiva de los fondos económicos. (Mendoza & Escobar, 2023, pág. 155)



## **Actividades de control**

Según Arana (2022) las actividades de control son todas aquellos se definen aquellos métodos establecidos mediante políticas y procedimientos que contribuyen a garantizar la ejecución de las directrices de la gestión, con el fin de reducir los riesgos que podrían influir en la consecución de los objetivos. En el sector público estas actividades son ejecutadas para garantizar la transparencia, eficiencia, rendición de cuentas y el cumplimiento de los objetivos establecidos.

Es decir que, la ejecución de este tipo de actividades es elemental en las entidades públicas ya que mediante ellas es posible detectar riesgos que puedan afectar la consecución de los objetivos institucionales y tomar medidas correctivas. Además, por medio de ellas es posible asegurar el uso responsable de los recursos públicos para brindar servicios a beneficio de la sociedad.

## **Control presupuestario**

El control presupuestario es un proceso que implica el seguimiento y la evaluación sistemática de la ejecución de un presupuesto financiero. Tiene como objetivo principal comparar los resultados reales obtenidos con las estimaciones y metas establecidas en el presupuesto. A través de este proceso, se busca identificar desviaciones, discrepancias o variaciones entre lo planificado y lo ejecutado, permitiendo a las organizaciones o entidades tomar medidas correctivas o ajustar su enfoque para asegurar que se alcancen los objetivos financieros y operativos de manera eficiente y efectiva. (Soto, 2019)

## **Control financiero**

El control financiero es una herramienta esencial para todo tipo de organización en virtud de que permite conocer la situación de las finanzas del negocio. Mediante ese recurso es posible

determinar las condiciones en las que opera la empresa y detectar problemas financieros que pueden poner en peligro el crecimiento y sostenibilidad de la organización. Posee varios objetivos, entre los principales se pueden mencionar: alcanzar los objetivos propuestos a nivel financiero, identificar errores y diseñar planes de mejora. (Teruel, 2021)

Según Chavarro (2019) el control financiero es muy importante para que las organizaciones públicas tengan un funcionamiento apropiado. Además, posibilita la implementación de preventivas mediante un flujo constante de información de retorno, una vez que se identifican desviaciones o fallos en las estrategias planificadas. De esta manera, el control financiero facilita la detección temprana de posibles situaciones problemáticas, se comunica mediante un flujo continuo de retroalimentación y fomenta la consecución de metas a través de programas de incentivos dirigidos a los miembros del equipo de la empresa.

### **Auditoría interna**

La auditoría interna es una actividad imparcial y objetiva que busca brindar seguridad y asesoramiento, con el propósito de mejorar y aportar valor a las operaciones de una organización. Este proceso implica la evaluación de diversos aspectos como el control interno, procedimientos de gestión, aspectos técnicos y ecológicos, así como factores económicos, legales, funcionales y estratégicos, además de la gestión de riesgos potenciales. (López & Cañizares , 2018)

Por lo tanto, es necesario que en las instituciones públicas se lleven a cabo recurrentemente auditorías internas con la finalidad de evaluar la gestión financiera y operativa de las mismas. Mediante las auditorías se puede determinar la eficacia de los sistemas de control interno y recomendaciones para mejorar la gestión financiera.

## **Información financiera**

La información financiera es aquella que se encuentra vinculada a toda la información contable, la cual puede ser presentada en diversas formas, esto depende de la necesidad de quien al requiera. En base a ella, las compañías toman decisiones importantes acerca de sus operaciones comerciales. Estos datos permiten comprender tanto la historia como la situación actual de la empresa, y también facilitan la identificación de posibles escenarios futuros (Naranjo, 2021). Por consiguiente, es ideal que dentro de las organizaciones se dé un tratamiento apropiado a esta información, para que esta sea verdadera y confiable para que los gestores financieros puedan interpretarla y tomar decisiones adecuadas.

## **Ingreso**

Un ingreso representa una modificación en el componente financiero de una compañía originado por sus operaciones internas. En otras palabras, un ingreso se refiere a la incorporación de recursos monetarios al negocio, contribuyendo al aumento de su capital, y este fenómeno se logra a través de la comercialización de un producto o servicio. Es de gran trascendencia que las entidades mantengan una supervisión adecuada de los ingresos, dado que esto permite evaluar el estado económico de la empresa y entender su nivel de rentabilidad. (Ristol & Hervas, 2019)

## **Gastos**

Los gastos representan la salida de fondos de una empresa ya menudo se emplean para satisfacer necesidades, lo que conlleva una reducción de los activos. Asimismo, se consideran costos originados por las operaciones realizadas en un período contable

determinado. Comprenden desembolsos que abarcan tanto el pasado como el presente y que remuneran el costo de una acción. (Sánchez, 2019, pág. 25)

Los gastos en las instituciones públicas como los GAD se refiere a aquellas salidas de recursos financieros que hace la institución para ejecutar sus funciones, proyectos y actividades a beneficio de la comunidad. Estas salidas de dinero pueden ser de diversas índoles tales como: inversión en infraestructura, servicios públicos, programas sociales, educación, salud y otros. En este tipo de instituciones gubernamentales los gastos son esenciales porque a través de ellos es posible el financiamiento de proyectos que benefician a las personas y al desarrollo local. Es decir que son parte fundamental de la planificación y presupuestario que realizan los GAD para cumplir con sus responsabilidades y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. (Quisphe, 2019)

### **Cédulas presupuestarias**

Las cédulas presupuestarias son el medio a través del cual se identifica el estado de ejecución de las partidas de ingresos y gastos. Representan una herramienta utilizada para realizar verificaciones periódicas del progreso, ejecución y realización de proyectos específicos definidos en la planificación financiera de una empresa. En ellas se incluyen distintos conceptos presupuestarios, fuentes de financiamiento correspondientes, así como la cantidad asignada como presupuesto total para el año, la cual va siendo acumulada con el paso del tiempo. (Guayllas, 2022, pág. 20)

Dentro del ámbito público, las cédulas presupuestarias se enfocan específicamente en los aspectos relacionados con los ingresos y los gastos. Esto se debe a que estos montos incorporen una estructura de categorización que constituye el presupuesto global de una institución pública.

Las cédulas recogen datos cualitativos y cuantitativos sobre las variables o acontecimientos que pueden presentarse en el desarrollo del presupuesto. (Guayllas, 2022)

Para Guayllas (2022) el análisis de los rubros contenidos en las cédulas presupuestarias (ingresos y gastos) es muy importante ya que permiten llevar un adecuado control y seguimiento financiero, aspecto que es esencial para asegurarse de que los recursos se estén utilizando de manera eficiente y en línea con los objetivos y prioridades establecidos por la institución gubernamental. Además, la revisión de las cédulas presupuestales permite identificar áreas en las que los recursos se están utilizando de manera ineficiente o excesiva. Esto facilita la optimización de los gastos y la asignación de fondos de manera más efectiva.

### **Evaluación presupuestaria**

La evaluación presupuestaria es el análisis de los resultados financieros obtenidos en un periodo determinado y así conocer si los objetivos que fueron planteados con anterioridad fueron alcanzados. Dentro de este procedimiento de gestión, se analizan y contrastan los resultados con los objetivos fijados, y en función de los datos obtenidos, se toma la decisión de viabilidad respecto a la ejecución de los gastos tanto operativos como de inversión. (Czerny, 2021)

La evaluación presupuestaria tiene múltiples propósitos, como por ejemplo: estimar el nivel de efectividad en la implementación de ingresos y gastos presupuestarios, determinar la eficiencia en el logro de los objetivos en comparación con la ejecución real de gastos durante el período evaluado, analizar y dar cuenta de las discrepancias identificadas y sus causas subyacentes, así como implementar medidas correctivas para optimizar la administración presupuestaria en instituciones gubernamentales. (Alvear, 2021)

## **Principios presupuestarios**

Son mecanismos que guían todas las acciones relacionadas con el presupuesto. Su función abarca desde proporcionar el fundamento para crear otras regulaciones en materia presupuestaria, hasta ofrecer criterios de interpretación a quienes trabajan con el presupuesto, además de unificar la normativa para abordar posibles lagunas que puedan surgir. Existen varios principios presupuestarios que son los siguientes: universalidad, unidad, programación, equilibrio y estabilidad, eficiencia, eficacia, transparencia, flexibilidad y especificación. (Guayllas, 2022)

Es importante manifestar que los principios presupuestarios son directrices fundamentales que guían la elaboración, ejecución y control de los presupuestos en cualquier organización, ya sea gubernamental o empresarial. Estos principios desempeñan un papel crucial en la gestión financiera y la toma de decisiones, ya que contribuyen a la transparencia, eficiencia y responsabilidad en el manejo de los recursos económicos. Uno de los principios más importantes es el de la unidad presupuestaria, que establece que el presupuesto debe comprender la totalidad de los ingresos y gastos de la entidad, asegurando que no se omitan partidas relevantes y que se tenga una visión integral de la situación financiera.

Otro principio fundamental es el de la anualidad, que establece que el presupuesto debe tener un período definido de vigencia, generalmente un año fiscal. Esto permite una planificación a corto plazo y una evaluación periódica de los resultados financieros, lo que es esencial para ajustar estrategias y recursos en función de las condiciones cambiantes del entorno. En conjunto, estos principios presupuestarios contribuyen a la buena gestión financiera, la transparencia y la eficiencia en el uso de los recursos, lo que es esencial tanto en el sector público como en el privado para lograr objetivos y metas de manera efectiva.

## **Ciclo del presupuesto**

También conocido como proceso presupuestario, se refiere al conjunto de pasos y actividades que una organización sigue para planificar, elaborar, aprobar, ejecutar, controlar y evaluar su presupuesto financiero. Este ciclo es esencial para la gestión financiera de una entidad, empresa, organización sin fines de lucro o entidad gubernamental, Posee varias etapas que son: planificación, elaboración del presupuesto, aprobación, ejecución, control y seguimiento y evaluación. (Barona, 2019)

El ciclo de presupuesto es muy importante ya que mediante él es posible la gestión financiera eficiente y toma de decisiones estratégicas. Permite a las organizaciones asignar recursos de manera efectiva, controlar sus finanzas y adaptarse a cambios en las condiciones económicas y operativas. Además, promueve la transparencia y rendición de cuentas en el uso de los recursos financieros. Por lo tanto, el ciclo presupuestario es un proceso esencial en la gestión financiera de las organizaciones, es un componente clave en la el éxito y entidades gubernamentales.

## MARCO METODOLÓGICO

El presente estudio posee un enfoque mixto, lo cual significa que tiene una perspectiva cuantitativa, debido a los análisis de los presupuestos y variaciones del mismo, lo cual se interpreta mediante cifras. Sin embargo, para afianzar los argumentos presentados, también se incluye el criterio de los participantes directos en la investigación (personal contable), lo cual se constituye en un elemento cualitativo, que aporta significativamente al estudio, porque confluye la objetividad con la subjetividad, esto ayuda a establecer conclusiones adecuadas en función a la realidad que se presenta.

Los tipos de investigación son: documental y de campo, la primera en virtud de que se realiza un análisis de la documentación otorgada por el GADPR Ricaurte (cedulas presupuestarias de ingresos – egresos y estado de ejecución presupuestaria). Mientras que la investigación de campo fue útil para aplicar los instrumentos investigativos in situ, esto para obtener aspectos cualitativos que aporten a los hallazgos del presente estudio. Los métodos empleados son: analítico-sintético e inductivo-deductivo, a través de estos, se logró entender de manera holística el tema investigado, puesto que son métodos teóricos útiles en las investigaciones de enfoque mixto.

Las técnicas aplicadas en la recolección de datos son: análisis documental (observación) y entrevista, la primera se realizó a los documentos relacionados al presupuesto y a la teoría que atañe al tema investigado; la segunda se aplicó al director financiero del GADPR Ricaurte. El instrumento para obtener la información de campo es una guía de entrevista semiestructurada, la cual consta de cinco preguntas de forma abierta, donde el entrevistado opina abiertamente sobre los ejes principales de la gestión presupuestaria en la institución.



## RESULTADOS

Los resultados del presente estudio de caso se presentan en dos secciones, la primera corresponde al análisis de las cédulas presupuestarias de ingresos y egresos, en la cual se toman en cuenta los valores presupuestados y los que realmente se ejecutaron, para determinar la brecha absoluta y relativa. La segunda sección corresponde a los resultados cualitativos, aquí se incluyen las respuestas del entrevistado. A continuación, se muestran las tablas comparativas de la ejecución presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte:

**Tabla 1**

*Porcentaje de ejecución presupuestaria de los ingresos, período 2022*

Cod.	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Desviación absoluta	Desviación relativa
<b>Ingresos corrientes</b>					
1.8	Transferencias y Donaciones Corrientes	160.484,23	160.484,23	0,00	<b>0,0%</b>
1.9	Otros ingresos	372,02	372,02	0,00	<b>0,0%</b>
	<b>Total ingresos corrientes</b>	<b>160.856,25</b>	<b>160.856,25</b>	<b>0,00</b>	<b>0,0%</b>
<b>Ingresos de capital</b>					
2.8	Trasferencias y Donaciones de Capital e inversión	528.278,99	525.546,79	-2.732,20	<b>0,5%</b>
3.7	<b>Total de ingresos por capital</b>	-	-	-	-
<b>Ingresos de financiamiento</b>					
3,6	Financiamiento público	119.700,00	119.700,00	0,00	<b>0,0%</b>
3.8	Cuentas Pendientes por Cobrar	48.604,59	41.197,58	-7.407,01	<b>15,2%</b>
	<b>Total de ingresos de financiamiento</b>	<b>168.304,59</b>	<b>160.897,58</b>	<b>-7.407,01</b>	<b>4,4%</b>
	<b>Total de ejecución presupuestaria</b>	<b>857.439,83</b>	<b>847.300,62</b>	<b>-10.139,21</b>	<b>1,2%</b>

*Nota.* La tabla muestra los ingresos según los distintos grupos (corrientes, capital y financiamiento), con el porcentaje de cumplimiento de cada uno de estos, además de la ejecución total del mismo. Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias de ingresos del GADPR Ricaurte. *Elaborado por:* Stefani Caballero

**Tabla 2***Porcentaje de ejecución presupuestaria de los gastos, período 2022*

<b>Cod.</b>	<b>Denominación</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ejecución</b>	<b>Desviación absoluta</b>	<b>Desviación relativa</b>
<b>Gastos corrientes</b>					
5.1	Gastos en personal	117.340,33	115.990,65	-1.349,68	<b>1,2%</b>
5.3	Bienes y servicios de consumo	5.876,02	5.314,19	-561,83	<b>9,6%</b>
5.6	Gastos financieros	14.363,00	13.144,00	-1.219,00	<b>8,5%</b>
5.7	Otros gastos corrientes	3.055,00	1.436,07	-1.618,93	<b>53,0%</b>
5.8	Transferencias y donaciones corrientes	19.886,00	19.886,00	0,00	<b>0,0%</b>
	<b>Total de gastos corrientes</b>	<b>160.520,35</b>	<b>155.770,91</b>	<b>-4.749,44</b>	<b>3,0%</b>
<b>Gastos de inversión y capital</b>					
7.1	Gastos en personal para inversión	158.044,29	142.997,20	-15.047,09	<b>9,5%</b>
7.3	Bienes y servicios para inversión	528.278,99	525.546,79	-2.732,20	<b>0,5%</b>
7.5	Obras públicas	168.400,61	124.982,68	-43.417,93	<b>25,8%</b>
7.7	Otros gastos de inversión	2.175,00	138,31	-2.036,69	<b>93,6%</b>
7.8	Trasferencias para inversión al sector público	4.722,51	4722,51	0,00	<b>0,0%</b>
8.4	Bienes de larga duración	6.574,45	314	-6.260,45	<b>95,2%</b>
	<b>Total de gastos de inversión y capital</b>	<b>868.195,85</b>	<b>798.701,49</b>	<b>-69.494,36</b>	<b>8,0%</b>
<b>Gastos de aplicación de financiamiento</b>					
9.6	Amortización de la deuda pública	22.700,00	20.861,65	-1.838,35	<b>8,1%</b>
9.7	Pasivo circulante	62.006,81	59.950,14	-2.056,67	<b>3,3%</b>
	<b>Total de ingresos de financiamiento</b>	<b>84.706,81</b>	<b>80.811,79</b>	<b>-3.895,02</b>	<b>4,6%</b>
	<b>Total de ejecución presupuestaria</b>	<b>1.113.423,01</b>	<b>1.035.284,19</b>	<b>-78.138,82</b>	<b>7,0%</b>

*Nota.* La tabla muestra los gastos según los distintos grupos (corrientes, inversión/capital y de aplicación de financiamiento), con el porcentaje de cumplimiento de cada uno de estos, además de la ejecución total del mismo. Datos obtenidos de las cédulas presupuestarias de gastos del GADPR Ricaurte. **Elaborado por:** Stefani Caballero

**Tabla 3***Entrevista director financiero del GADPR Ricaurte*

<b>Pregunta</b>	<b>Respuesta</b>
<b>¿Cómo evalúa a nivel general, la gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte?</b>	<p>Mi evaluación de la gestión presupuestaria a nivel general es positiva en varios aspectos, la ejecución presupuestaria es efectiva en la mayoría de los casos, aunque a veces suele haber dificultades. Los gastos se han mantenido dentro de los límites presupuestos, y se han implementado proyectos y programas importantes para la parroquia.</p>
<b>¿Cuáles son las principales dificultades para cumplir con el 100% del presupuesto planificado?</b>	<p>Entre las principales dificultades se puede mencionar que en ocasiones los ingresos estimados en el presupuesto pueden verse afectados por factores externos, también a lo largo del año, pueden surgir gastos imprevistos, como reparaciones urgentes, crisis económicas o emergencias. Estos gastos pueden desviar fondos de otras áreas planificadas en el presupuesto.</p>
<b>¿Cuál es la principal fuente de ingresos y egresos de la entidad?</b>	<p>La principal fuente de ingresos en el GAD son la recaudación de impuestos y tasas locales, como el impuesto a la propiedad, impuestos sobre la renta local, y otros ingresos. También las transferencias del gobierno central. Los egresos se destinan a una variedad de áreas, incluyendo la administración y operación de servicios públicos, como educación, salud, seguridad pública, obras públicas, entre otras.</p>
<b>¿Cuál es el impacto al no cumplir con la totalidad del presupuesto planificado al inicio del período?</b>	<p>Puede tener un impacto negativo para la entidad, ya que cuando no se cumple con el presupuesto, se pueden producir desviaciones financieras negativas, lo que significa que los gastos pueden exceder los ingresos o las inversiones planificadas pueden no llevarse a cabo según lo previsto.</p>

**Nota:** La tabla muestra las respuestas de la entrevista realizada al director financiero del GADPR Ricaurte. *Elaborado por:* Stefani Caballero.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Mediante el análisis horizontal de las cédulas presupuestarias de ingresos del GADPR Ricaurte permitieron determinar que para el año 2022 el presupuesto de ingresos estimado fue de \$ 857.439,83 y solo se ejecutó de \$ 847.300,62, evidenciándose una desviación del presupuesto de \$ -10.139,21; es decir, existió una desviación presupuestaria medianamente significativa del 1,2%. Es decir que la ejecución presupuestaria casi se cumplió en su totalidad; sin embargo, determinadas cuentas presentaron pequeñas desviaciones tales como: Transferencias y Donaciones de Capital e inversión y cuentas pendientes por cobrar.

Los resultados descritos en el párrafo anterior se relacionan con los del estudio de Vera (2022) en donde mediante el análisis horizontal se pudo evidenciar que en el periodo 2021 del GAD Municipal del Cantón Babahoyo en las partidas de ingresos corrientes se encontró con una asignación inicial de \$14.576.849,08 y al final de la ejecución solo se devengó el valor de \$12.912.773,54 entendiéndose de esta manera que el presupuesto devengado disminuyó un 22,76%.

Por otro lado, a través del análisis de las cédulas presupuestarias de gastos del GADPR Ricaurte se pudo establecer que en el año 2022 el presupuesto estimado fue de \$ 1.113.423,01, mientras que el ejecutado fue de \$ 1.035.284,19, lo cual muestra que existió una desviación de \$ -78.138,82 lo que equivale al 7.0%. Lo descrito permite evidenciar que existen determinadas cuentas que no poseen un adecuado porcentaje de cumplimiento, las cuales son: otros gastos corrientes, otros gastos de inversión y bienes de larga duración, cada una de ellas presenta una variación absoluta negativa de \$ -1.618,93, -2.036,69 y -6.260,45. Los hallazgos identificados revelan que la ejecución presupuestaria no es del todo efectiva.

Los resultados se contraponen con los del estudio de Cando (2022) donde en lo que corresponde a los gastos corrientes en el GADPR de Licán , Provincia de Chimborazo se planificó el valor de \$73.315,59 de los cuales fue ejecutado \$50.355.92 lo que representó el 68.7%, dentro de este grupo que obtuvo bajo porcentaje de cumplimiento fueron otros gastos corrientes con el 33.1% de cumplimiento en relación a lo planificado. En cuanto a los ingresos de capital se planificó \$251.006,82 de los cuales se ha ejecutado el 100% de su totalidad.

Mediante la entrevista el contador al director financiero del GADPR Ricaurte se pudo conocer que la ejecución presupuestaria en la institución es efectiva en la mayoría de los casos, aunque a veces suele haber dificultades. Por otro lado, el contador manifestó que entre las principales dificultades para cumplir con el 100% del presupuesto planificado se puede mencionar que en ocasiones los ingresos estimados en el presupuesto pueden verse afectados por factores externos, también a lo largo del año, pueden surgir gastos imprevistos, los cuales pueden desviar fondos de otras áreas planificadas en el presupuesto.

Así mismo, el director manifestó que una de las principales fuentes de ingresos del GADPR son la recaudación de impuestos y tasas locales, así mismo las transferencias que recibe del gobierno central; en cuanto a los egresos de la entidad indicó se destinan a una variedad de áreas, incluyendo la administración y operación de servicios públicos. En cuanto impacto al no cumplir con la totalidad del presupuesto planificado al inicio del período, el director financiero mencionó que puede haber consecuencias negativas para la entidad, ya que cuando no se cumple con el presupuesto, se pueden producir desviaciones financieras negativas, lo que significa que los gastos pueden exceder los ingresos o las inversiones planificadas pueden no llevarse a cabo según lo previsto.

## CONCLUSIONES

La investigación realizada en el GADPR de Ricaurte sobre gestión presupuestaria de ingresos y egresos permitió determinar las siguientes conclusiones:

Las cédulas presupuestarias tanto de ingresos como de egresos presentaron desviaciones. En lo que corresponde a los ingresos se evidenciaron desviaciones en los rubros: Transferencias y donaciones de capital e inversión y cuentas pendientes por cobrar. En cuanto a los egresos existió desviaciones en las cuentas: otros gastos corrientes, otros gastos de inversión y bienes de larga duración.

El nivel de cumplimiento de la ejecución presupuestaria de ingresos y egresos del GADPR de Ricaurte, no es del todo satisfactoria, ya que para el año 2022 el presupuesto de ingresos estimado fue de \$ 857.439,83 y solo se ejecutó de \$ 847.300,62, evidenciándose una desviación de \$ -10.139,21; es decir, existió una desviación presupuestaria medianamente significativa del 1,2%. En cuanto a los gastos el presupuesto estimado fue de \$ 1.113.423,01, mientras que el ejecutado fue de \$ 1.035.284,19, lo cual muestra que existió una desviación de \$ -78.138,82 lo que equivale al 7.0%; es decir que, la ejecución presupuestaria no es del todo efectiva.

Las debilidades en la gestión presupuestaria del GADPR de Ricaurte es que en ocasiones los ingresos estimados en el presupuesto pueden verse afectados por factores externos; por otro lado, a lo largo del año, surgen gastos imprevistos, como reparaciones urgentes, crisis económicas o emergencias. Estos gastos pueden desviar fondos de otras áreas planificadas en el presupuesto, lo cual afecta la ejecución según lo previsto.

## **RECOMENDACIONES**

Es recomendable implementar un proceso de revisión y ajuste periódico del presupuesto a lo largo del año fiscal debido a que los ingresos y egresos en el GADPR de Ricaurte presentaron desviaciones. Esto implica monitorear de cerca los ingresos y gastos reales, identificar las razones detrás de las desviaciones y realizar ajustes según sea necesario. Es elemental que el presupuesto sea realista y refleje las condiciones económicas y las necesidades cambiantes de la comunidad.

Se sugiere buscar formas de diversificar las fuentes de ingresos del GADPR de Ricaurte, esto podría incluir la búsqueda activa de nuevas fuentes de financiamiento, promoción de proyectos de desarrollo local que generen ingresos adicionales o la mejora de la gestión de cuentas pendientes por cobrar. Al tener múltiples fuentes de ingresos, el GADPR de Ricaurte será menos vulnerable a las fluctuaciones económicas y las desviaciones presupuestarias.

Es recomendable para superar las debilidades en cuanto a la gestión presupuestaria en la institución iniciar con una planificación estratégica sólida que identifique las prioridades y objetivos de la entidad a corto y largo plazo. Esta planificación debe involucrar a todas las partes interesadas y considerar posibles desafíos y oportunidades en el entorno.

## REFERENCIAS

- Alvear, B. (2021). Evaluación al presupuesto y su ejecución del GAD Municipal del Cantón Sucua. (*Tesis de grado*). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7983/1/7.%20TESIS%20BERENIS%20NERAIDA%20ALVEAR%20TENEMPAGUAY%20-CPA.pdf>
- Arana , A. (2022). Control Interno De Procesos Contables En El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural De La Unión De Clementina Periodo 2021. (*Tesis de pregrado*). Universidad Técnica de Babahoyo, Babahoyo. Obtenido de <http://dspace.utb.edu.ec/bitstream/handle/49000/12882/E-UTB-FAFI-CA-000060.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Barba, P. (2022). Análisis de la planificación financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Mejía y su impacto en la ejecución presupuestaria, en el período 2019-2020. (*Tesis de grado*). Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, Sangolquí. Obtenido de <https://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/29275/1/T-ESPE-052296.pdf>
- Barona, L. (2019). El Plan Operativo Anual y la Ejecución Presupuestaria de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas de la zona 3. (*Tesis de posgrado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29136/1/T4416M.pdf>
- Chavarro, A. (22 de Agosto de 2019). *La importancia del control financiero en las organizaciones* . Obtenido de Revista Lider Magazine: <http://gator1476-achavarr-primary.hgsitebuilder.com/empresariales/la-importancia-del-control-financiero>
- COOTAD. (31 de Diciembre de 2019). Código Organico de Organización Territorial. *Registro Oficial Suplemento 303 de 19-oct.-2010*. Quito, Pichincha, Ecuador: Lexis Finder.
- Czerny, A. (19 de Noviembre de 2021). *¿Qué es la evaluación presupuestaria?* Obtenido de Blog Nubox: <https://blog.nubox.com/empresas/evaluacion-presupuestaria>
- Guayllas, A. (2022). Evaluación presupuestaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón El Pangui correspondiente al periodo 2021. (*Tesis de grado*). Escuela



Superior Politécnica de Chimborazo, Macas. Obtenido de <http://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/18507/1/82T01388.pdf>

Guirados, J. (28 de Noviembre de 2022). *¿Qué es el control interno contable?* Obtenido de Cuenti/Software: <https://cuenti.com/software-contable/que-es-el-control-interno-contable/>

Jiménez, P. (2019). Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Autónomo Decentralizado Municipal de Santo Domingo y su desarrollo económico durante los años 2015-2016. (*Tesis de grado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/29785/1/T4530M.pdf>

Llamas, J. (1 de Julio de 2020). *Gestión presupuestaria*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/gestion-presupuestaria.html>

Llamas, J. (1 de Noviembre de 2020). *Presupuestos de ingresos*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/presupuesto-de-ingresos.html>

López, A., & Cañizares, M. (2018). El control interno en el sector público ecuatoriano. Caso de Estudio: gobiernos autónomos descentralizados cantonales de Morona Santiago. *Cofin Habana*, 12(2), 51-72. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/cofin/v12n2/cofin04218.pdf>

Mendoza, J., & Escobar, M. (2023). Control interno en el manejo de recursos públicos en el Gobierno Parroquial Dayuma-Ecuador, periodo 2018 – 2021. *Digital Publisher CEIT*, 8(2), 153-166. doi:<https://doi.org/10.33386/593dp.2023.2-1.1660>

Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 4(3), 313-333. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/Dialnet-LaAsignacionPresupuestariaYSuIncidenciaEnLaAdminis-6560191.pdf>

Mendoza, W., Loor, V., Salazar, G., & Nieto, D. (2018). La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Revista Dominio de las Ciencias*, 4(3), 313-333. Obtenido de <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/812>

- Naranjo, K. (2021). Proceso de información financiera para la toma de decisiones en la empresa Teimsa. (*Tesis de pregrado*). Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/3131/1/77295.pdf>
- Pérez, M. (2021). El riesgo en la gestión presupuestaria de inversiones y costos de la calidad y socio ambiental de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. (*Tesis de grado*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/32981/1/T5044M.pdf>
- Quisphe, P. (2019). Análisis de ingresos y gastos del GADM Cantón Pallatanga y su incidencia en la ejecución presupuestaria. (*Tesis de grado*). Universidad Nacional de Chimborazo, Riobamba. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/6301/1/AN%c3%81LISIS%20DE%20INGRESOS%20Y%20GASTOS%20DEL%20e%20%9cGADM%e%20%9d%2c%20CANT%c3%93N%20PALLATANGA.pdf>
- Ramírez, C. (2018). Los presupuestos: objetivos e importancia. *Revista Cultural Unilibre*, 1, 74-84. Obtenido de <file:///C:/Users/Dell/Downloads/portalderevistas,+74-85.pdf>
- Ristol, J., & Hervas, V. (2019). *Otros gastos e ingresos de explotación (TDC)*. Madrid: Editex. Obtenido de [https://books.google.com.ec/books?id=mNWdDwAAQBAJ&dq=ingresos&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.ec/books?id=mNWdDwAAQBAJ&dq=ingresos&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Sánchez, D. (2019). Análisis de gastos para mejorar la rentabilidad de la empresa servicios y comercialización Rivera SAC 2017. (*Tesis de pregrado*). Universidad Señor de Sipán, Pimentel. Obtenido de <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6136/S%C3%A1nchez%20Montalvo%20Diana%20Carolina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Señalín, L., Olaya, R., & Herrera, J. (2020). Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1704-1715. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/290/29065286026/html/>

- Soledispa, B., & Rodríguez, K. (2021). El control interno y su incidencia en la gestión administrativa del GAD Pedro Carbo, Ecuador. *Revista Científica Dominio de la Ciencias*, 7(6), 162-179.
- Soto, M. (2019). La gestión administrativa y el control presupuestario de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales. (*Tesis de Maestría*). Universidad Técnica de Ambato, Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/30032/1/044%20GMC.pdf>
- Teruel, S. (4 de Noviembre de 2021). *Control financiero: Definición, objetivos e importancia* . Obtenido de Captio.net: <https://www.captio.net/blog/control-financiero-definicion-objetivos-utilidades-y-estrategias-de-implementacion>
- Valle, A. (2020). Planificación financiera, herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Universidad y Sociedad*, 160-166. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n3/2218-3620-rus-12-03-160.pdf>

## **ANEXOS**

### **Anexo 1. Guía de entrevista**

- 1. ¿Cómo evalúa a nivel general, la gestión presupuestaria en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Ricaurte?**
- 2. ¿Cuáles son las principales dificultades para cumplir con el 100% del presupuesto planificado?**
- 3. ¿Cuál es la principal fuente de ingresos y egresos de la entidad?**
- 4. ¿Cuál es el impacto al no cumplir con la totalidad del presupuesto planificado al inicio del período?**

Anexo 2. Razón Social de GAD Parroquial de Ricaurte

**Razón Social**  
GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL  
DE RICAURTE

**Número RUC**  
1260030130001

**i** Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en [www.sri.gob.ec](http://www.sri.gob.ec).

**Números del RUC anteriores**

No registra



Código de verificación: RCR1689628100511307  
Fecha y hora de emisión: 17 de julio de 2023 16:08  
Dirección IP: 10.1.2.142

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

### Anexo 3. Carta de aceptación



Oficio N°054-LLMV-P-GADPRR  
Ricaurte, 06 de Septiembre del 2023

Licenciado.  
Eduardo Gáelas Guijarro  
**DECANO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACION, FINANZAS E INFORMATICA**  
En su despacho. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo a nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Ricaurte que me honro en presidir, deseándole muchos éxitos en sus funciones, dando contestación a su oficio D-FAFI-UTB-00666-2023, en el mismo que la señorita Stefani Nicoll Caballero Zambrano solicita por intermedio del Decanato de dicha facultad el debido permiso para poder culminar su proyecto, el cual titula: "Gestión Presupuestaria de Ingresos y Egresos del GAD. Parroquial Rural de Ricaurte, Periodo 2022"; comunico que con el fin de colaborar con la formación de nuevos profesionales se autoriza el permiso respectivo para que culmine el proyecto antes mencionado.

Por la atención que se dé al presente, expreso mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente;

Leyton Moreira Vásquez  
**PRESIDENTE DEL GADPRR**  
Email: leytonmoreira20@gmail.com



# Anexo 4. Consulta de planillas



## Consulta Resumida de Planillas

Fecha : 29/08/2023

Periodo de Pago 2023 - 7	Fecha Max. de pago 2023/08/15
Nombre o Razón Social de la Empresa GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RICARTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO	N° RUC 0260030130001
Dirección Centro Adm. de la Empresa BARRIO NORTE, EDUARDO OSANDO, SIN. VIDAL MIRANDA, EN EL MALECON.	Sector Municipal Teléfono 0980494122
Apellidos y Nombre del representante legal Pagador o Habilitado MORRERA VASQUEZ LEYTON LUIS	
Esta planilla es pagada con : FONDOS DEL ESTADO	

**Detalle de la Planilla**

CCC "Contribución Financiera de Capacidades y Competencias Cívicas (Ley 1099) Dignos Municipales y Rurales"

N°	Cédula	Nombre	Sueldo	Días	% Aporte Normal	Aporte	% Aporte Adic.	Aporte Adic.	% Cuscan Adic.	Cesantía	% CCC	Valor CCC	Marca Tiempo Parcial	Adic. Tiempo Parcial
3	1207354265	AGUILAR DIAZ NEDENI LISBETH	490.00	30	22.60	103.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	2.25		
4	1207611854	ALCIVAR SERVOMEZ ANTHONY STEEVEN	622.00	30	22.60	143.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	3.11		
5	1204202208	RIBALDO MORRERA GLORIA VIVIANA	450.00	30	22.60	103.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	2.25		
8	1206129154	BAÑOS GARCIALO ANGEL MANUEL	906.00	30	22.60	227.77	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	4.02		
8	1208333843	RODRIGUEZ ZAMBRANO ANDY FRANCISCO	622.00	30	22.60	143.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	3.11		
14	1207347899	BRAYO MASTIAN KARLA JOHANNA	450.00	30	22.60	103.85	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	2.25		
26	1207878735	CABRERA MACIAS NIXON HERMAN	720.00	30	22.60	166.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	3.00		
15	1206489300	CARRILLO VEIRA JEAN PIERRE	850.00	30	22.60	177.35	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	2.75		
16	0940043794	CARRERO RODRIGUEZ JONATHAN MICHAEL	550.00	30	22.60	127.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	2.75		
19	1206021880	CEDENO BAJANA EUFFRACIO ALEJANDRO	550.00	30	22.60	127.25	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	2.75		
13	1200101727	CORDOVA OLIVO WILADMR HAROLD	720.00	30	22.60	166.32	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	5.00		
22	1207117458	GAMARRA VELIZ VERONICA GABRIELA	622.00	30	22.60	143.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	3.00		
17	1207640032	GAULANES GARCIA JEAN PAUL	870.00	30	22.60	224.21	0.00	0.00	0.00	0.00	0.50	3.11		

*Veronica Gamarras*



Anexo 5. Estado de Ejecución presupuestaria

<b>GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE</b> LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122 <b>ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA</b>				
		RUC : 1260030130001 UE: 9980566		Al 31 de DICIEMBRE del 2022
GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
<b>INGRESOS CORRIENTES</b>				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	160,484.23	160,484.23	0.00
19	OTROS INGRESOS	372.02	372.02	0.00
<i>Total para INGRESOS CORRIENTES</i>		160,856.25	160,856.25	0.00
<b>GASTOS CORRIENTES</b>				
51	GASTOS EN PERSONAL	117,340.33	115,990.65	1,349.68
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5,876.02	5,314.19	561.83
56	GASTOS FINANCIEROS	14,363.00	13,144.00	1,219.00
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	3,055.00	1,436.07	1,618.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	19,886.00	19,886.00	0.00
<i>Total para GASTOS CORRIENTES</i>		160,520.35	155,770.91	4,749.44
<b>SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE</b>		<b>335.90</b>	<b>5,085.34</b>	<b>-4,749.44</b>
<b>INGRESOS DE CAPITAL</b>				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	528,278.99	525,546.79	2,732.20
<i>Total para INGRESOS DE CAPITAL</i>		528,278.99	525,546.79	2,732.20
<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	158,044.29	142,997.20	15,047.09
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	272,295.81	218,864.49	53,431.32
75	OBRAS PUBLICAS	168,400.61	124,982.68	43,417.93
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	2,175.00	138.31	2,036.69
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	4,722.51	4,722.51	0.00
<i>Total para GASTOS DE INVERSIÓN</i>		605,638.22	491,705.19	113,933.03
<b>GASTOS DE CAPITAL</b>				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	6,574.45	314.00	6,260.45
<i>Total para GASTOS DE CAPITAL</i>		6,574.45	314.00	6,260.45
<b>SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-83,933.68</b>	<b>33,527.60</b>	<b>-117,461.28</b>
<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>				
36	FINANCIAMIENTO PUBLICO	119,700.00	119,700.00	0.00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	48,604.59	41,197.58	7,407.01
<i>Total para INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</i>		168,304.59	160,897.58	7,407.01
<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>				
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	22,700.00	20,861.65	1,838.35
97	PASIVO CIRCULANTE	62,006.81	59,950.14	2,056.67
<i>Total para APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</i>		84,706.81	80,811.79	3,895.02
<b>DEFICIT DE INVERSIÓN</b>		<b>83,597.78</b>	<b>80,085.79</b>	<b>3,511.99</b>
<b>SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO</b>		<b>0.00</b>	<b>118,698.73</b>	<b>-118,698.73</b>

*[Firma]*  
Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

*[Firma]*  
Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

*[Firma]*  
Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO





Anexo 4. Cédulas presupuestarias de ingresos

<b>GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE</b> LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE EDUARDO OEAÑO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122									
RUC : 1260030130001 UE: 9980566									
<b>CEDULA PRESUPUESTARIA DE INGRESOS</b>									
PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022									
Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	DEVENGADO			RECAUDADO		
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Dev (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Rec (G=D-F)
18.06.08 APORTES A JUNTAS PARROQUIALES RURALES	157,289.74	3,194.49	160,484.23	51,145.83	160,484.23	0.00	51,145.83	160,484.23	0.00
<b>18 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	<b>157,289.74</b>	<b>3,194.49</b>	<b>160,484.23</b>	<b>51,145.83</b>	<b>160,484.23</b>	<b>0.00</b>	<b>51,145.83</b>	<b>160,484.23</b>	<b>0.00</b>
19.04.99 OTROS NO ESPECIFICADOS	0.00	372.02	372.02	372.02	372.02	0.00	372.02	372.02	0.00
<b>19 OTROS INGRESOS</b>	<b>0.00</b>	<b>372.02</b>	<b>372.02</b>	<b>372.02</b>	<b>372.02</b>	<b>0.00</b>	<b>372.02</b>	<b>372.02</b>	<b>0.00</b>
28.01.01 De Presupuesto General del Estado	0.00	124,901.58	124,901.58	17,045.98	122,169.58	2,732.00	17,045.98	122,169.58	0.00
28.06.08 Aportes a Juntas Parroquiales	455,855.97	-52,478.56	403,377.41	148,254.25	403,377.21	0.20	148,254.25	403,377.21	0.00
<b>28 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN</b>	<b>455,855.97</b>	<b>72,423.02</b>	<b>528,278.99</b>	<b>165,300.23</b>	<b>525,546.79</b>	<b>2,732.20</b>	<b>165,300.23</b>	<b>525,546.79</b>	<b>0.00</b>
36.02.01 DEL SECTOR PUBLICO FINANCIERO	0.00	119,700.00	119,700.00	0.00	119,700.00	0.00	0.00	119,700.00	0.00
<b>36 FINANCIAMIENTO PUBLICO</b>	<b>0.00</b>	<b>119,700.00</b>	<b>119,700.00</b>	<b>0.00</b>	<b>119,700.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>119,700.00</b>	<b>0.00</b>
38.01.01 DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	46,370.37	46,370.37	0.00	41,197.58	5,172.79	0.00	41,197.58	0.00
38.01.07 ANTICIPOS POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES DE GAD'S Y...	0.00	2,140.89	2,140.89	0.00	0.00	2,140.89	0.00	0.00	0.00
38.01.08 ANTICIPO POR COBRAR A CONTRATISTAS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	93.33	93.33	0.00	0.00	93.33	0.00	0.00	0.00
<b>38 CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR</b>	<b>0.00</b>	<b>48,604.59</b>	<b>48,604.59</b>	<b>0.00</b>	<b>41,197.58</b>	<b>7,407.01</b>	<b>0.00</b>	<b>41,197.58</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS :</b>	<b>613,145.71</b>	<b>244,294.12</b>	<b>857,439.83</b>	<b>216,818.08</b>	<b>847,300.62</b>	<b>10,139.21</b>	<b>216,818.08</b>	<b>847,300.62</b>	<b>0.00</b>

*[Firma]*  
Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

*[Firma]*  
Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

*[Firma]*  
Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO

*[Firma]*  
Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO



## Anexo 6. Cédulas presupuestarias de egresos

GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE													
LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE													
EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122													
RUC : 1260030130001 UE: 9980566													
CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS													
PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022													
Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% Eje
51.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	84,228.00	589.00	84,817.00	20,382.00	84,817.00	0.00	20,382.00	84,817.00	0.00	21,255.62	82,679.73	2,137.21	100.00
51.02.03 DECIMOTERCER SUELDO	7,019.00	1,613.71	8,632.71	6,981.14	8,632.70	0.01	6,981.14	8,632.70	0.01	7,294.89	8,186.45	446.21	100.00
51.02.04 DECIMOCUARTO SUELDO	3,652.00	617.45	4,269.45	204.18	4,269.45	0.00	204.18	4,269.45	0.00	452.10	4,269.45	0.00	100.00
51.06.01 APORTE PATRONAL	9,812.56	68.57	9,881.13	2,374.49	9,881.13	0.00	2,374.49	9,881.13	0.00	2,400.75	9,089.64	791.41	100.00
51.06.02 FONDO DE RESERVA	5,824.67	291.67	6,116.34	1,327.51	6,116.34	0.00	1,327.51	6,116.34	0.00	1,373.33	6,116.34	0.00	100.00
51.07.07 Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de Funciones	7,019.00	-3,395.30	3,623.70	0.00	2,274.03	1,349.67	0.00	2,274.03	1,349.67	1,800.00	2,274.03	0.00	62.75
<b>51 GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>117,555.23</b>	<b>-214.90</b>	<b>117,340.33</b>	<b>31,269.32</b>	<b>115,990.65</b>	<b>1,349.68</b>	<b>31,269.32</b>	<b>115,990.65</b>	<b>1,349.68</b>	<b>34,556.69</b>	<b>112,615.64</b>	<b>3,375.01</b>	
53.01.01 AGUA POTABLE	60.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.01.04 ENERGÍA ELÉCTRICA	2,280.00	216.35	2,496.35	496.35	2,496.35	0.00	1,194.39	2,496.35	0.00	1,194.39	2,328.55	167.84	100.00
53.01.05 TELECOMUNICACIONES	1,200.00	-200.00	1,000.00	357.16	982.18	17.82	357.15	982.17	17.83	354.71	979.73	2.44	98.22
53.02.01 TRANSPORTE DE PERSONAL	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.02.02 FLETES Y MANIOBRAS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.02.04 EDICIÓN, IMPRESIÓN, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.02.05 ESPECTÁCULOS CULTURALES Y SOCIALES	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.02.06 EVENTOS PÚBLICOS Y OFICIALES	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.02.07 DIFUSIÓN, INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.03.03 VIÁTICOS Y SUBSISTENCIAS EN EL INTERIOR	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.04.02 EDIFICIOS, LOCALES Y RESIDENCIAS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.04.05 VEHÍCULOS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.04.06 HERRAMIENTAS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PAQUETES INFORMÁTICOS	1,200.00	0.00	1,200.00	0.00	1,130.00	70.00	0.00	1,130.00	70.00	0.00	1,130.00	0.00	94.17
53.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.08.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.08.03 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	200.00	800.00	0.00	747.25	52.75	0.00	467.50	332.50	0.00	467.50	0.00	58.44
53.08.05 MATERIALES DE ASEO	205.00	34.67	239.67	0.00	239.67	0.00	0.00	238.17	1.50	2.20	238.16	0.01	99.37
53.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00
53.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION, ELECTRICOS Y	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00

14/02/2023 02:55:26 PM



# GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE

EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122

RUC : 1260030130001 UE: 9980566

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO				
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% (J=I-F)	
<b>PLOMERIAS</b>														
53.08.13 REPUESTOS Y ACCESORIOS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>53 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	5,625.00	251.02	5,876.02	853.51	5,595.45	280.57	1,551.54	5,314.19	561.83	1,551.30	5,143.94	170.21		
56.02.01 SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	14,363.00	0.00	14,363.00	3,631.60	13,144.00	1,219.00	3,631.60	13,144.00	1,219.00	3,631.60	13,144.00	0.00	91.51	
<b>56 GASTOS FINANCIEROS</b>	14,363.00	0.00	14,363.00	3,631.60	13,144.00	1,219.00	3,631.60	13,144.00	1,219.00	3,631.60	13,144.00	0.00		
57.01.02 Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes	300.00	0.00	300.00	205.38	205.38	94.62	205.38	205.38	94.62	205.38	205.38	0.00	68.46	
57.02.01 SEGUROS	2,500.00	0.00	2,500.00	0.00	1,146.11	1,353.89	67.99	1,091.30	1,408.70	57.99	1,091.30	0.00	43.65	
57.02.03 COMISIONES BANCARIAS	250.00	0.00	250.00	43.37	157.16	92.84	43.37	139.39	110.61	43.37	139.39	0.00	55.76	
57.03.01 DIETAS	5.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>57 OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	3,055.00	0.00	3,055.00	248.75	1,508.65	1,546.35	316.74	1,436.07	1,618.93	316.74	1,436.07	0.00		
58.01.01 AL GOBIERNO CENTRAL	2,384.50	-2,384.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
58.01.02 A ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS	14,307.01	-14,307.01	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
58.01.04 A GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS	0.00	16,915.84	16,915.84	5,982.00	16,915.84	0.00	5,982.00	16,915.84	0.00	5,982.00	16,915.84	0.00	100.00	
58.01.08 A Cuentas o Fondos Especiales	0.00	2,970.16	2,970.16	1,308.32	2,970.16	0.00	1,308.32	2,970.16	0.00	981.24	2,643.08	327.04	100.00	
<b>58 TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES</b>	16,691.51	3,194.49	19,886.00	7,290.32	19,886.00	0.00	7,290.32	19,886.00	0.00	6,953.24	19,558.92	327.04		
71.01.05 REMUNERACIONES UNIFICADAS	9,516.00	12,416.67	21,932.67	5,529.00	21,932.67	0.00	5,529.00	21,932.67	0.00	5,545.61	21,484.19	448.48	100.00	
71.01.06 SUELDOS Y SALARIOS	7,236.00	-7,236.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
71.02.03 DECIMO TERCERO PROYECTO ADULTO MAYOR	1,293.00	1,100.14	2,393.14	2,357.72	2,357.72	35.42	2,357.72	2,357.72	35.42	2,357.72	2,357.72	0.00	98.52	
71.02.03 DECIMO TERCERO PROYECTO ADULTO MAYOR	0.00	3,000.00	3,000.00	728.01	2,863.50	136.50	728.01	2,863.50	136.50	970.68	2,863.50	0.00	95.45	
71.02.03 DECIMO TERCERO PROYECTO ADULTO MAYOR	500.00	3,475.88	3,975.88	1,222.29	3,404.13	571.75	1,222.29	3,404.13	571.75	1,434.81	3,368.71	35.41	85.62	
71.02.04 DECIMO CUARTO	805.00	340.91	1,145.91	102.72	1,128.63	17.28	102.72	1,128.63	17.28	103.48	1,128.63	0.00	98.49	
71.02.04 DECIMO CUARTO	0.00	1,275.00	1,275.00	318.78	1,253.85	21.15	318.78	1,253.85	21.15	425.04	1,253.85	0.00	98.34	
71.02.04 DECIMO CUARTO	405.00	3,475.88	3,880.88	743.82	2,988.23	892.65	743.82	2,988.23	892.65	992.52	2,988.23	0.00	77.00	
71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	20,300.00	-7,280.81	13,019.19	3,644.30	10,954.30	2,064.89	3,644.30	10,954.30	2,064.89	3,624.69	10,812.09	142.21	94.14	
71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	58,237.80	-23,300.00	34,937.80	8,735.67	34,360.29	577.51	8,735.67	34,360.29	577.51	11,320.38	34,026.87	333.41	98.35	
71.05.10 SERVICIOS PERSONALES POR CONTRATO	41,700.00	-50.00	41,650.00	10,425.00	40,921.65	728.35	10,425.00	40,921.65	728.35	12,916.92	40,288.32	633.31	98.25	
71.06.01 APORTES PATRONALES IESS ADULTO MAYOR	7,134.65	880.00	8,014.65	1,096.34	3,941.25	4,073.40	1,096.34	3,941.25	4,073.40	1,050.69	3,572.63	368.61	49.18	
71.06.01 APORTES PATRONALES IESS ADULTO MAYOR	0.00	4,071.00	4,071.00	1,017.72	4,003.02	67.98	1,017.72	4,003.02	67.98	1,017.72	3,663.78	339.24	98.33	
71.06.01 APORTES PATRONALES IESS ADULTO MAYOR	669.00	4,900.00	5,569.00	1,214.46	4,790.21	778.79	1,214.46	4,790.21	778.79	1,214.58	4,385.39	404.81	86.02	
71.06.02 FONDOS DE RESERVA ADULTO MAYOR	5,152.76	0.00	5,152.76	460.59	1,827.09	3,325.67	460.59	1,827.09	3,325.67	450.59	1,827.09	0.00	35.46	

14/02/2023 02:55:26 PM



# GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE

EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

RUC : 1260030130001 UE: 9980566

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% Eje
73.04.19 INTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	4,500.00	1,350.00	5,850.00	0.00	5,823.00	27.00	0.00	5,823.00	27.00	160.13	5,822.99	0.01	99.54
73.05.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MIES	4,160.00	0.00	4,160.00	0.00	523.64	3,636.36	0.00	523.64	3,636.36	0.00	523.64	0.01	12.59
73.05.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MIES	12,600.00	1,400.00	14,000.00	0.00	12,700.00	1,300.00	1,965.00	7,040.00	6,960.00	1,955.00	6,987.60	52.44	50.29
73.05.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.06.03 SERVICIOS DE CAPACITACION	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.06.03 SERVICIOS DE CAPACITACION	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.06.04 FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	15,000.00	-1,397.59	13,602.41	0.00	13,602.41	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.06.05 ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	13,000.00	-12,900.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.01	96.70
73.06.06 CONTRATOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	10,000.00	33,862.00	43,862.00	6,652.00	42,642.00	1,220.00	8,862.00	42,642.00	1,220.00	8,372.90	40,918.90	1,723.11	97.22
73.06.12 CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS.	0.00	1,029.30	1,029.30	750.00	750.00	279.30	750.00	750.00	279.30	0.00	0.00	750.01	72.87
73.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	400.00	879.09	1,279.09	0.00	0.00	1,279.09	0.00	0.00	1,279.09	0.00	0.00	0.01	0.00
73.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS	0.00	2,200.00	2,200.00	0.00	732.00	1,468.00	0.00	732.00	1,468.00	0.00	732.00	0.01	33.27
73.08.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.08.02 VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	300.00	3,000.00	3,300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.00	3,000.00	0.01	90.91
73.08.02 VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	696.15	303.85	0.00	696.15	303.85	1.05	685.89	10.21	69.62
73.08.03 LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	944.00	3,056.00	0.00	944.00	3,056.00	15.30	944.00	0.01	23.60
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	350.00	350.00	250.00	350.00	350.00	250.00	350.00	350.00	0.01	58.33
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	0.00	502.86	97.14	0.00	502.86	97.14	0.00	502.86	0.01	83.81
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	400.00	0.00	400.00	0.00	171.20	228.80	0.00	171.20	228.80	0.00	171.20	0.01	42.80
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	4,000.00	0.00	4,000.00	683.88	3,196.86	803.14	683.88	3,196.86	803.14	683.88	3,196.86	0.01	79.92
73.08.06 EXISTENCIA DE HERRAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN)	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	300.00	500.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.01	0.00
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.01	0.00



**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**

LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE

EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122

**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

RUC : 1260030130001 UE: 9980566

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% Eje
73.04.19 INTALACION MANTENIMIENTO Y REPARACION DE BIENES DEPORTIVOS	4,500.00	1,350.00	5,850.00	0.00	5,823.00	27.00	0.00	5,823.00	27.00	160.13	5,822.99	0.01	99.54
73.05.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MIES	4,160.00	0.00	4,160.00	0.00	523.64	3,636.36	0.00	523.64	3,636.36	0.00	523.64	0.01	12.59
73.05.02 EDIFICIOS LOCALES Y RESIDENCIAS MIES	12,600.00	1,400.00	14,000.00	0.00	12,700.00	1,300.00	1,965.00	7,040.00	6,960.00	1,955.00	6,987.60	52.41	50.29
73.05.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.03 SERVICIOS DE CAPACITACION	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.03 SERVICIOS DE CAPACITACION	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.06.04 FISCALIZACION E INSPECCIONES TECNICAS	15,000.00	-1,397.59	13,602.41	0.00	13,602.41	0.00	0.00	13,153.52	448.89	0.00	13,153.52	0.01	0.00
73.06.05 ESTUDIO Y DISEÑO DE PROYECTOS	13,000.00	-12,900.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.01	96.70
73.06.06 CONTRATOS TECNICOS ESPECIALIZADOS	10,000.00	33,862.00	43,862.00	6,652.00	42,642.00	1,220.00	8,862.00	42,642.00	1,220.00	8,372.90	40,918.90	1,723.11	97.22
73.06.12 CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS.	0.00	1,029.30	1,029.30	750.00	750.00	279.30	750.00	750.00	279.30	0.00	0.00	750.00	72.87
73.07.02 ARRENDAMIENTO Y LICENCIA DE USO DE PAQUETES INFORMATICOS	400.00	879.09	1,279.09	0.00	0.00	1,279.09	0.00	0.00	1,279.09	0.00	0.00	0.00	0.00
73.07.04 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS Y SIST. INFORMATICOS	0.00	2,200.00	2,200.00	0.00	732.00	1,468.00	0.00	732.00	1,468.00	0.00	732.00	0.01	33.27
73.08.01 ALIMENTOS Y BEBIDAS	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.02 VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	300.00	3,000.00	3,300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.00	3,000.00	300.00	0.00	3,000.00	0.01	90.91
73.08.02 VESTUARIO LENCERIA Y PRENDAS DE PROTECCION Y UNIFORMES	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	696.15	303.85	0.00	696.15	303.85	1.05	685.89	10.24	69.62
73.08.03 LUBRICANTES Y COMBUSTIBLE	4,000.00	0.00	4,000.00	0.00	944.00	3,056.00	0.00	944.00	3,056.00	15.30	944.00	0.01	23.60
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	350.00	350.00	250.00	350.00	350.00	250.00	350.00	350.00	0.01	58.33
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.04 MATERIALES DE OFICINA	600.00	0.00	600.00	0.00	502.86	97.14	0.00	502.86	97.14	0.00	502.86	0.01	83.81
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	400.00	0.00	400.00	0.00	171.20	228.80	0.00	171.20	228.80	0.00	171.20	0.01	42.80
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.05 MATERIALES DE ASEO Y LIMPIEZA	4,000.00	0.00	4,000.00	683.88	3,196.86	803.14	683.88	3,196.86	803.14	683.88	3,196.86	0.01	79.92
73.08.06 EXISTENCIA DE HERRAMIENTAS (BIENES DE USO Y CONSUMO DE INVERSIÓN)	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.07 MATERIALES DE IMPRESIÓN, FOTOGRAFÍA, REPRODUCCIÓN Y PUBLICACIONES	400.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	300.00	500.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.11 MATERIALES DE CONSTRUCCION ELECTRICOS Y PLOMERIAS	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00



# GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE

LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE

EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122

## CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS

RUC : 1260030130001 UE: 9980566

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% Eje
73.08.12 MATERIALES DIDACTICOS	2,450.00	0.00	2,450.00	888.80	1,711.40	738.60	888.80	1,711.40	738.60	888.80	1,711.00	0.44	69.85
73.08.13 RESPUESTOS Y ACCESORIOS	700.00	5,127.31	5,827.31	726.00	5,453.31	374.00	726.00	5,453.31	374.00	730.15	5,453.31	0.00	93.58
73.08.14 SUMINISTROS PARA ACTIVIDADES AGROPECUARIAS PESCA Y CAZA	0.00	3,500.00	3,500.00	2,655.00	2,655.00	845.00	2,655.00	2,655.00	845.00	2,628.45	2,628.45	26.51	75.86
73.08.20 EQUIPAMIENTO Y MENAJE DE COCINA	1,250.00	-1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.08.25 AYUDAS TECNICAS PARA COMPENSAR DISCAPACIDADES	500.00	2,500.00	3,000.00	2,535.92	2,535.92	464.08	2,535.92	2,535.92	464.08	2,491.54	2,491.54	44.31	94.53
73.14.03 BIENES NO DEPRECIABLES MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,000.00	-900.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.14.03 BIENES NO DEPRECIABLES MAQUINARIAS Y EQUIPOS	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00
73.14.03 BIENES NO DEPRECIABLES MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,100.00	0.00	2,100.00	0.00	1,786.50	313.50	0.00	1,786.50	313.50	9.15	1,786.50	0.00	85.07
73.15.15 PLANTAS	3,000.00	-1,300.00	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>73 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN</b>	<b>178,317.31</b>	<b>93,978.50</b>	<b>272,295.81</b>	<b>32,331.29</b>	<b>228,063.42</b>	<b>44,232.39</b>	<b>81,306.29</b>	<b>218,864.49</b>	<b>53,431.32</b>	<b>77,222.84</b>	<b>212,832.41</b>	<b>6,032.04</b>	
75.01.04 URBANIZACION Y EMBELLECIMIENTO	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
75.01.07 CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	60,000.00	64,982.68	124,982.68	0.00	124,982.68	0.00	0.00	124,982.68	0.00	34.85	124,982.67	0.01	100.00
75.05.01 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA	0.00	43,417.93	43,417.93	0.00	0.00	43,417.93	0.00	0.00	43,417.93	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>75 OBRAS PUBLICAS</b>	<b>65,000.00</b>	<b>103,400.61</b>	<b>168,400.61</b>	<b>0.00</b>	<b>124,982.68</b>	<b>43,417.93</b>	<b>0.00</b>	<b>124,982.68</b>	<b>43,417.93</b>	<b>34.85</b>	<b>124,982.67</b>	<b>0.01</b>	
77.01.02 TASA GENERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1,700.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	1,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00
77.01.02 TASA GENERALES IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
77.02.03 COMISIONES BANCARIAS	0.00	300.00	300.00	32.31	138.31	161.69	32.31	138.31	161.69	32.31	138.31	0.00	46.10
77.03.01 DIETAS	175.00	0.00	175.00	0.00	0.00	175.00	0.00	0.00	175.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>77 OTROS GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>2,175.00</b>	<b>0.00</b>	<b>2,175.00</b>	<b>32.31</b>	<b>138.31</b>	<b>2,036.69</b>	<b>32.31</b>	<b>138.31</b>	<b>2,036.69</b>	<b>32.31</b>	<b>138.31</b>	<b>0.00</b>	
78.01.01 A ENTIDADES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
78.01.08 A Cuentas y fondos especiales.	0.00	4,722.51	4,722.51	0.00	4,722.51	0.00	0.00	4,722.51	0.00	0.00	4,722.51	0.00	100.00
<b>78 TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL...</b>	<b>0.00</b>	<b>4,722.51</b>	<b>4,722.51</b>	<b>0.00</b>	<b>4,722.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,722.51</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>4,722.51</b>	<b>0.00</b>	
84.01.03 MOBILIARIOS	970.00	0.00	970.00	0.00	104.00	866.00	0.00	104.00	866.00	0.00	104.00	0.00	10.72
84.01.03 MOBILIARIOS	820.00	0.00	820.00	0.00	0.00	820.00	0.00	0.00	820.00	0.00	0.00	0.00	0.00
84.01.04 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,000.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
84.01.07 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1,870.00	0.00	1,870.00	0.00	210.00	1,660.00	0.00	210.00	1,660.00	0.00	210.00	0.00	11.23
84.01.07 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	1,300.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00
84.01.07 EQUIPOS SISTEMAS Y PAQUETES INFORMATICOS	500.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00
84.01.09 LIBROS Y COLECCIONES	14.45	0.00	14.45	0.00	0.00	14.45	0.00	0.00	14.45	0.00	0.00	0.00	0.00

**GAD PARROQUIAL RURAL RICAURTE**

LOS RIOS - URDANETA - RICAURTE


EDUARDO OBANDO ENTRE VIDAL MIRANDA Y BARTOLOME BASTIDAS - 0980494122


RUC : 1260030130001 UE: 9980566

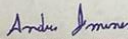
**CEDULA PRESUPUESTARIA DE GASTOS**

PERIODO : TRIMESTRE -- Desde : 01/10/2022 Hasta : 31/12/2022 -- ACUMULADO : del 01/01/2022 al 31/12/2022

Partida / Nombre	Inicial (A)	Reforma (B)	Codificado (C=A+B)	COMPROMETIDO			DEVENGADO			PAGADO			
				Periodo	Acumulado (D)	Saldo x Comp (E=C-D)	Periodo	Acumulado (F)	Saldo x Dev (G=D-F)	Periodo	Acumulado (H)	Saldo Pagar (I=F-H)	% Eje
84.02.01 TERRENOS	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>84 BIENES DE LARGA DURACIÓN</b>	<b>6,574.45</b>	<b>0.00</b>	<b>6,574.45</b>	<b>0.00</b>	<b>314.00</b>	<b>6,260.45</b>	<b>0.00</b>	<b>314.00</b>	<b>6,260.45</b>	<b>0.00</b>	<b>314.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
96.02.01 AL SECTOR PÚBLICO FINANCIERO	25,200.00	-2,500.00	22,700.00	5,826.83	20,861.65	1,838.35	5,826.83	20,861.65	1,838.35	5,826.83	20,861.65	0.00	91.90
<b>96 AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>25,200.00</b>	<b>-2,500.00</b>	<b>22,700.00</b>	<b>5,826.83</b>	<b>20,861.65</b>	<b>1,838.35</b>	<b>5,826.83</b>	<b>20,861.65</b>	<b>1,838.35</b>	<b>5,826.83</b>	<b>20,861.65</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
97.01.01 DE CUENTAS POR PAGAR	21,000.00	41,006.81	62,006.81	0.00	59,950.14	2,056.67	0.00	59,950.14	2,056.67	0.00	59,950.14	0.00	96.68
<b>97 PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>21,000.00</b>	<b>41,006.81</b>	<b>62,006.81</b>	<b>0.00</b>	<b>59,950.14</b>	<b>2,056.67</b>	<b>0.00</b>	<b>59,950.14</b>	<b>2,056.67</b>	<b>0.00</b>	<b>59,950.14</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL DE GASTOS :</b>	<b>613,145.71</b>	<b>244,294.12</b>	<b>857,439.83</b>	<b>120,676.35</b>	<b>738,154.66</b>	<b>119,285.17</b>	<b>170,417.37</b>	<b>728,601.89</b>	<b>128,837.94</b>	<b>175,718.18</b>	<b>715,991.92</b>	<b>12,609.97</b>	

  
Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

  
Sr. Enrique Rosero Gomez  
PRESIDENTE DEL GAD RICAURTE

  
Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO

  
Ing. Andres Limones Lopez  
TESORERO

